



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO
GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las horas con quince minutos del día lunes diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión especial y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Víctor Manuel Cisneros González	Representante del Partido Acción Nacional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Miguel Ángel Ramírez Regalado	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Bryan Gerardo Vásquez Sagrero	Partido Movimiento Regeneración Nacional
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy sábado diecisiete de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión especial, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como ocho representantes de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de quórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, buenos tardes consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las doce horas con veinte minutos del día



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

de hoy, lunes diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, se instala la presente sesión especial, e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: Punto ÚNICO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-89/2022, por el que se aprueba la creación de la Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la secretaria, si no hay intervenciones le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura.-----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración, quiénes estén por la afirmativa, por favor levanten las manos (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta le informó que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta antes de dar antes de dar cuenta del único punto enlistado en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quiénes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria, continúe con la sesión por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como único punto ÚNICO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-89/2022, por el que se aprueba la creación de la Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales,



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO
GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.**

representantes de los partidos políticos, está su consideración el proyecto de acuerdo referido alguien quiere hacer uso de la voz, si no hay intervenciones permítame intervenir con algunas líneas que he preparado sobre el contexto migratorio del estado de Oaxaca. A partir de la década de 1950 muchos hombres mexicanos, sobre todo hombres, bastante de ellos casi niños, fueron reclutados por el programa braceros que otorgabas permisos temporales para trabajadores agrícolas en Estados Unidos. Los oaxaqueños no fueron la excepción y a partir de finales de los años 50', comenzaron a cruzar la frontera hacia los Estados Unidos. En ese entonces fueron principalmente hombres durante temporadas de trabajo en el campo, quienes atendieron el programa, mis abuelos así lo hicieron. A finales de los años 60' y a principios de los 70', empezaron a migrar también las mujeres muchas de ellas solas alcanzar a sus esposos, dejando a sus hijos e hijas a cargos de tíos o abuelas y sobre, todo de las abuelas, permítame compartirles que en caso de mi familia, mi madre nos llevó a alcanzar a mi papá a los Estados Unidos. En los años 80', una reforma migratoria estadounidense benefició a muchas de esas personas que emigraron y les permitió legalizarse y legalizar a sus familias, lo que trajo como consecuencia un flujo masivo de personas oaxaqueñas hacia los Estados Unidos, mujeres y niños incluidos, por esta razón entre 1970 y la década de los 90' la población originaria de Oaxaca en el país vecino del norte incrementó casi un 100% y así cada década ha ido en aumento, según los datos del INEGI, en 2020, 35, 936 personas salieron de Oaxaca para vivir en otro país, 93 de cada 100 se fueron a los Estados Unidos, y esas personas principalmente originarias de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca. En la economía actual de Oaxaca la migración indígena produce la principal entrada económica incluso más que el turismo como da a conocer Alicia Baraz, y esto permite no solo la supervivencia de las familias emigrantes sino de sus comunidades, se torna indispensable que desde las autoridades estatales procuremos tomar las medidas necesarias para que las personas que han decidido residir fuera del país por diferentes razones participen en la toma de decisiones de las comunidades y en el Estado de Oaxaca, como lo ha señalado el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el maestro Reyes Rodríguez, en México solo se logrará la democracia plural e incluyente al garantizar la plena participación de la ciudadanía radicada fuera del país, son fundamentales para avanzar en el ejército en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales ampliar los cauces del efectivo de los derechos ciudadanos para la diáspora mexicana. Que más legislaciones electorales locales reconozcan el derecho de la comunidad migrante a emitir su voto desde el extranjero y promover una presencia más amplia de este grupo de la sociedad en los órganos legislativos particularmente los estatales. Durante casi dos décadas se han presentado avances legislativos a nivel federal y estatal que han logrado reconocer el derecho de la ciudadanía migrante a participar con su voto en la elección de diferentes cargos de la decisión colectiva y política del Estado, con la reformas de 2021 a la Constitución Estatal y a la LIPEEO, se reconoce además los derechos de las personas residentes en el extranjero a ser votadas como diputadas migrantes o binacionales y en consonancia con ello el Congreso del Estado de Oaxaca determinó que el IEEPCO creará una Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca, como parte de nuestra estructura con la aprobación de este acuerdo estamos dando cumplimiento a ese mandato del Congreso del Estado



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO
GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.**

compartimos el reconocimiento que hicieron las legisladoras y legisladores del Congreso del Estado con esa reforma sobre la necesidad de dar atención desde un órgano técnico y operativo del Instituto, a las necesidades de la población migrante, pues en efecto las autoridades electorales requerimos para nuestro funcionamiento de personal técnico y especializado que nos permita cumplir con los objetivos que la Constitución y la ley nos han encomendado, así es como requerimos también el presupuesto que nos permita materializarlos. Estoy segura que el Gobernador es del Estado, las legisladoras y legisladores aprobarán ese presupuesto para beneficio de nuestros mexicanos, pero sobre todo los oaxaqueños que residen fuera de estas fronteras, principalmente en Estados Unidos, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, con su permiso como la ciudadanía sabe, tuvimos la experiencia la segunda experiencia en el estado de Oaxaca para la votación a la gubernatura. En el pasado proceso electoral fue un ejercicio desafiante y muy interesante el que realizó este Consejo General y todo el equipo encargado de hacer posible primero, el trabajo de coordinación con el Instituto Nacional Electoral y desde luego, las tareas de promoción y difusión para que se registraran las personas para poder votar y para que al final votaran. A manera de antecedente yo quisiera recordar un poco sobre las personas que se registraron para votar desde el extranjero en el pasado proceso electoral fueron en total: 4, 215 personas, 1,632 mujeres 2, 583 hombres, de este total 1, 695 mil personas se registraron para votar por la modalidad electrónica postal y 2, 520 para votar por la modalidad electrónica. Al final del día votaron 532 personas por la vía postal y 532 por la vía electrónica, hay mucho que hacer y como bien mencionaba usted, ya estos avances que han sido posibles por la propia exigencia de la ciudadanía de Oaxaca que no vive aquí y para en pleno ejercicio de sus derechos poder participar en las decisiones públicas y en las decisiones políticas que se toman en el Estado. Pues bueno se reforma en 2021 en la Ley que nos mandata crear esta unidad, yo celebro que lo estemos haciendo, lamento profundamente que no contemos con suficiente presupuesto, porque me parece que es una constante, generalmente cuando se establecen ya sea norma programática o norma jurídica, en las leyes se olvidan de acompañar estas determinaciones de un presupuesto razonable y suficiente porque el desafío no es menor, entonces yo celebro que justamente en este día estemos creando esta unidad que acompañe con mucho gusto para dar cumplimiento a lo que la ley establece y con el antecedente del esfuerzo que se hizo desde el Instituto para avanzar en este ejercicio de la elección a la gubernatura, y bueno lo que vendrá próximamente en 2024 con la diputación migrante. Entonces me parece que es muy afortunado que logremos y que ustedes en la secretaría ejecutiva y en la presidencia hayan logrado construir una dinámica de personal y equipos para hacerle frente a esta responsabilidad y dar cumplimiento al mandato de la Ley y pues desde luego confío que en el próximo presupuesto se considere por parte de la legislatura, desde luego lo que corresponde a estas tareas así como para la Unidad de Género, también y para desde luego Sistemas Normativos Indígenas. Pareciera una solicitud, lo es lo digo con todas sus letras, sí lo es sí lo es, es un recordatorio de que este Instituto se ha caracterizado, por dar cumplimiento a lo que la Ley mandata. También a construir acciones afirmativas en aquello que la ley deja de lado y que hemos podido lograr a través de acuerdos en este Consejo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

General, para garantizar la participación de hombres y mujeres de distintas poblaciones que han sido históricamente discriminadas. En ese sentido me parece que pues con un Instituto que trabaja como trabaja este, sería tener en el tintero los temas de los números que son necesarios para poder continuar con nuestro trabajo más allá de las fronteras, muchísimas gracias, es cuánto.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria someta votación el proyecto de acuerdo referido.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto IEEPCO-CG-89/2022, como ya fueron referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero Wilfrido Almaraz Santibáñez:-----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada:-----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa: -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro: -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García:-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López:-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich,-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González: -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-89/2022, ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que se agotó el único punto del orden del día.-

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día de hoy, lunes diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO
GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.**

sesión especial, que tengan todas y todos, muy buenas tardes.-----
**Se levanta el acta de sesión especial de fecha diecinueve de diciembre
de dos mil veintidós, constando de seis fojas tamaño oficio, útiles por un
solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo,
correspondientes al acuerdo del Consejo General siguiente: IEEPCO-CG-
89/2022. -----**

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

ALEJANDRA SILVA SORIANO